

V

	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión:2.0
		Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-39

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales de: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente del grupo familiar, no existe, dirección errada, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados en el cuadro adjunto (Ver anexo) beneficiarios de proyectos de Subsidio Familiar de Vivienda Gratuita en Especie.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Fonvivienda, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido de la resolución de pliego de cargos, dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio que se sigue en contra de los mencionados hogares y que se refieren en el anexo (ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles, se deja constancia que con el fin de garantizar los derechos al debido proceso y contradicción consagrados en el artículo 29 de la Constitución Política Colombiana, se informa al hogar que podrá presentar dentro de los siguientes 15 días hábiles a su notificación la justificación a la causal endiligada, de acuerdo al artículo 2.1.1.2.6.3.1 del Decreto 1077 de 2015 y que contra los referidos pliegos no procede recurso alguno, conforme a lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

DPTO	MPIO	PROYECTO	NOMBRE	CC	CAUSAL	No. RESOLUCION
HUILA	RIVERA	Urbanización Rivera Con La Gente	ALBENIZ CORTES FERNANDEZ	26560042	Recibe persona diferente al grupo familiar	3790 1/12/2021
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	Villa De San Pablo	NUBIA DEL SOCORRO GARCIA JIMENEZ	39172041	Cerrado devuelto remitente	4189 27/12/2021 4189 27/12/2021
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	Villa De San Pablo	JOSEFA GONZALEZ MEJIA	57456999	Cerrado devuelto remitente	4187 27/12/2021
NORTE DE SANTANDER	SAN CAYETANO	Altos De Santa Ana	YAJAIRA ASCANIO VARGAS	1090441812	Cerrado devuelto remitente	4190 27/12/2021
NORTE DE SANTANDER	TIBU	Faros Del Catatumbo	LUCENITH GARCIA GUEVARA	1005047227	Cerrado devuelto remitente	4188 27/12/2021

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: lunes 07 de marzo de 2022

Fecha de desfijación: lunes 14 de marzo de 2022


ERLES E. ESPINOSA
 Director Ejecutivo de Fonvivienda

Elaboró: Jenny Robayo.
 Revisó: Tatiana Ferez, Elizabeth Saenz.
 Aprobó: Marcela Rey Hernández.